

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA JORMILCAR CIA.LTDA., designado para un periodo estatutario de TRES (3) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de veinte y uno de marzo del dos mil diez y siete, a favor del señor MOLINA ORTIZ JORGE ROGELIO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0600218366, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.242

Viernes, 24 de marzo del 2017



Elaborado por: 

Autorizado por: RM 

RE